

## ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL DÍA

30 DE NOVIEMBRE DE 2010

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en la sede de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, Pabellón INGEIS, Ciudad Universitaria, siendo las 11:40, se reúne la Asamblea Ordinaria convocada por Comisión Directiva, con la presencia de 19 asociados, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de autoridades de la Asamblea: Presidente, Vicepresidente y Secretario (Art. 19).
- 2) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31 de Julio del 2010.
- 4) Consideración de la cuota social.
- 5) Filial NOA. Aprobación de la Comisión Coordinadora y consideración de la distribución de los ingresos entre la administración central y la filial NOA.

A continuación se pasa a la consideración de cada uno de los puntos de la Convocatoria:

- 1) Elección de las Autoridades de la Asamblea. Sometido este punto a votación, resultaron propuestos y electos los siguientes socios:

Presidente: Sebastián Gambaudo

Vicepresidente: Agustina Branzini

Secretario: Emiliano Bressan

- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. Resultaron electos los socios: Daniela Russi y Celio Chagas.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31 de Julio del 2010.  
Se procede a repartir ejemplares de la documentación mencionada entre los presentes. Analizados la Memoria y el Balance y luego de evaluar las preguntas aclaratorias, la Asamblea convalida lo actuado por la Comisión Directiva y aprueba la Memoria y el Balance correspondiente al Ejercicio N° 28, cerrado el 31 de Julio del 2010 en la forma que fueron presentados.
- 4) Consideración de la cuota social. La Asamblea decide aumentar el monto de la actual cuota social de \$ 140 a \$ 180 por ejercicio anual, después de una votación aprobada por la mayoría. Se decide que dicho aumento regirá a partir del 1º de Enero del 2011.
- 5) Filial NOA. Aprobación de la Comisión Coordinadora y consideración de la distribución de los ingresos entre la administración central y la filial NOA. La Asamblea decide aprobar la Comisión Coordinadora integrada por:

Presidente: Carlos G. Torres

Secretario: Roberto J. Boccardo, Tesorera: Patricia Arias

Vocales Titulares: Leonardo M. Aciar, Laura N. Paglione y Olga Pernasetti

Vocales Suplentes: José L. Arzeno y Verónica V. Sato

Así mismo se decide aprobar que la distribución de los fondos para financiar las actividades de la Filial se distribuirán de la siguiente forma:

- 1) sobre las cuotas de los socios AACs que integran la filial: 80% a la administración central – 20% para la Filial;
- 2) sobre los ingresos generados por las actividades desarrolladas por la Filial (por ejemplo la Jornada para Jóvenes realizadas a principios de octubre): 20% a la administración central – 80% para la Filial;
- 3) sobre publicaciones realizadas por la Filial: 20% a la administración central – 80% para la Filial;
- 4) para publicaciones realizadas y/o financiadas por la administración central (libros, láminas, CD's, etc.) que se vendan en la filial (por ejemplo si solicitan que se les envíen ejemplares para poner a la venta en algún evento realizado por la filial): 80% a la administración central – 20% para la Filial.

Se sugiere la incorporación de un quinto punto ante la posible aparición de una nueva fuente de ingreso, delegando su distribución porcentual a la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente y el Secretario de la Asamblea y los Socios Representantes de los socios presentes avalando lo actuado en la ocasión, de acuerdo al punto 2 del Orden del Día, firman el acta presente, dándose por finalizada la Asamblea siendo las 13:10 horas.

Para certificar este Acta se incluye en copia papel el siguiente párrafo:

“Los abajo firmantes damos fe de que la presente es copia fiel de los folios 66, 67 y 68 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo de fecha 28 de Septiembre de 1983 según rúbrica Decreto 27/7/32 firmado por el Inspector Nicolás Juan Foti de la Inspección General de Justicia de la Nación.”